



Expediente: 1846/23

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/LIX KLETT ROBERTO S/COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - LIZ KLETT, ROBERTO-DEMANDADO 20182039110 - SALAS, MARIA CRISTINA-TERCERO

27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 1846/23



H108012632077

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ LIX KLETT ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1846/23.-

San Miguel de Tucumán. I)Téngase presente el domicilio constituido por derecho propio por la letrada YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA. II)Atento a lo manifestado, intímese a la parte actora, para que dentro del término de 48 hs. se apersone por si o por intermedio de apoderado, asimismo constituya nuevo domicilio digital bajo apercibimiento de lo previsto por los ARTS. 16 Inc. 1°, 32 Y 267 DEL C.P.C. Y C., LEY 9531.-. MDP-1846/23

## Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.